



PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

II MUESTRA DE TEATRO AMATEUR “Teatro, pueblo a pueblo”



CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1-DENOMINACIÓN:

II MUESTRA DE TEATRO AMATEUR DE LA COMARCA DE LA SIBERIA. “Teatro pueblo a pueblo”

2.- DESTINATARIOS/AS

Grupos de teatro amateur, asociaciones culturales y población en general.

3.- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.

Todos los municipios del ámbito de actuación del CEDER La Siberia (18).

4.- FECHA DE EJECUCIÓN.

6 meses desde la formalización del contrato.

5.- LÍNEAS BÁSICAS DEL PROYECTO.

- * Difusión del trabajo de los grupos y asociaciones teatrales de la Comarca de La Siberia.
- * Acercamiento de la actividad teatral a todos los municipios de la Comarca de La Siberia.
- * Generación de públicos.
- * Dinamización cultural de los municipios en las zonas rurales.

2 – FUNDAMENTOS:

La pretensión es conocer y difundir el trabajo de los grupos teatrales de los diferentes municipios de la comarca de La Siberia. Esto requerirá una implicación directa de los mismos y de las instituciones comarcales y regionales para desarrollar este proyecto.

Este proyecto permitirá que los grupos teatrales de la comarca tengan visibilidad en la misma, además de conocer el panorama teatral de la comarca. Permitirá la creación de públicos que asistirán a las representaciones que se programen valorando la actividad teatral y proporcionando además una actividad cultural y de ocio para los vecinos de los pueblos de la comarca.



3 – PROCESO DE DEBATE

Un marco general consensuado

Se debe realizar un proceso de debate consensuado un diagnóstico de situación de los grupos y actividad teatral de la comarca que permita dar a conocer sus trabajos no sólo en los pueblos de origen de esos grupos sino también en otras localidades de la comarca. Por tanto, será necesaria la prospección para conocer los trabajos que están realizando las distintas asociaciones culturales, talleres teatrales o grupos, además de estimar la producción de las representaciones teatrales y fomentar el intercambio cultural de dichos colectivos.

Para ello, se pondrá en marcha un proceso de debate y reflexión en el que participarán técnicos, colectivos teatrales y público de la comarca.

4 – OBJETIVOS

La II Muestra de Teatro de la Comarca se plantea los siguientes objetivos:

- Fomentar la cultura y las actividades de ocio de nuestros municipios.
- Difundir la actividad teatral de la comarca.
- Conocer los trabajos desarrollados por los grupos teatrales de la Comarca.
- Permitir el intercambio y el conocimiento de los grupos teatrales.
- Conocer los espacios escénicos de la Comarca.
- Crear público interesado en la actividad teatral.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre los ciudadanos de la comarca.

En el proyecto propuesto se desarrollarán actividades en torno a estas líneas básicas de actuación que comportan los contenidos mínimos a desarrollar.

5- CONTENIDOS

Se centrará en torno a las representaciones de todos los grupos teatrales existentes en la comarca, permitiendo conocer sus trabajos y desarrollar sus facultades. Tendrá que ser generador de nuevas iniciativas culturales que transformen las actuaciones locales para pasar al plano comarcal y la posibilidad de introducirse en regionales de teatro amateur. Las acciones o contenido a desarrollar son los siguientes:

- **Elaboración de la programación:** correría a cargo del adjudicatario con la necesidad de cooperar con los Ayuntamientos de La Siberia y técnicos de cultura



de los municipios en base a los grupos y producciones teatrales existentes en la comarca, consensuando en todo caso la programación con el CEDER La Siberia.

- **Diseño y edición de cartelería y folletos promocionales:** Deberá diseñarse y editarse tanto en papel como en redes sociales un cartel genérico de la muestra. Del mismo modo, habrá de realizarse un folleto individual por cada obra que vaya a ser representada durante la muestra. Ambos deberán incluir las fechas y lugares de celebración de la muestra completa a modo de promoción. (500 carteles y 200 folletos por cada obra a representar).
- **Campaña de difusión en radio:** Será por cuenta del adjudicatario la realización de una campaña de radio acerca de la muestra en emisora con radiofrecuencia óptima en todos los pueblos de la comarca.
- **Representaciones teatrales:** Estas conformarán la Muestra de Teatro de la Comarca ya que son la base de la misma pretendiendo poner en valor el trabajo de los diferentes grupos de teatro. Se establecerá la ubicación (preferentemente en espacios escénicos que cumplan con los requisitos de las distintas producciones) de los mismos y la selección de grupos que participarán en la Muestra contactando directamente con responsables de municipios y representantes de los participantes de la muestra. Los grupos teatrales participantes deberán ser como mínimo doce, y las representaciones teatrales a desarrollar deberán ser al menos dieciocho, una por cada municipio del ámbito de actuación del CEDER La Siberia.
- **Dotación de logística necesaria para representaciones teatrales:** Correrá a cargo del adjudicatario todo el material escénico relativo a sonido e iluminación que sea necesario para adaptar cada espacio escénico a las necesidades óptimas para la representación de cada obra de la muestra.
- **Transporte de los actores de los grupos teatrales:** Será por cuenta del adjudicatario la solución colectiva a los desplazamientos de unos municipios a otros de la comarca del elenco de actores de cada grupo participante en la Muestra.
- **Difusión de los Espacios escénicos:** que permitiera que los vecinos de la comarca conocieran de primera mano los espacios escénicos o culturales que la comarca tiene y la utilización de Casas de Cultura.
- **Creación de públicos:** al público asistente a la Muestra se le darían todas las ventajas para poder disfrutar de la misma.
- **Exposiciones Temáticas:** sobre las producciones e historia de los distintos grupos teatrales para poner en valor y dar difusión a sus trayectorias o trabajos.

Asociación CEDER "LA SIBERIA". CIF: G-06661201

*CID DE LA SIBERIA. Calle del Polideportivo s/n. 06670 Herrera del Duque (Badajoz).
Tfno: 924 65 07 68. Fax: 924 65 02 89; E-mail ceder@comarcalasiberia.com*



- **Coordinación de la muestra.** La coordinación de todo lo que conlleva la muestra de teatro tendrá que ser asumida en su totalidad por parte del adjudicatario, siempre consensuando la toma de decisiones con el CEDER La Siberia.

Estas líneas generales de actuación marcan las acciones de este proyecto de actuación.

GRUPOS PARTICIPANTES MÍNIMOS:

- PARODOS TEATRO (Talarrubias).
- Grupo Teatro ALBANDUENDE (Talarrubias)
- Taller de Teatro de la Universidad Popular de Talarrubias (Infantil).
- Asociación Folklórica-Cultural ALDABA (Siruela).
- Asociación Cultural TIERRA BLANCA (Garlitos).
- Muchísimo Teatro (Asociación VegaPela Teatro) de Navalvillar de Pela
- Alacena Teatro. Asociación Cultural "CASTILLO DE HERRERA" (Herrera Del Duque).
- Asociación de Mujeres "LA FLOR DE LA JARA" (Herrera del Duque).
- Grupo de Teatro "BUENAS MIGAS" de Valdecaballeros.
- Grupo de Teatro de Baterno.
- Grupo de Teatro Gigante de Puebla de Alcocer/ Laura Caballero de Puebla de Alcocer.

6- DESTINATARIOS

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO

Los beneficiarios del proyecto son por un lado los grupos de teatro de la comarca, bien de los talleres de teatro municipales o de asociaciones culturales y por otra parte la población en general a la que irán dirigidas las representaciones, lo que permitirá la creación de público en la comarca de la Siberia.

Los municipios que comprende dicha acción son: Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Garbayuela, Garlitos, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.



7. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades propuestas en la II Muestra se desarrollarán durante el cuarto trimestre del año 2018 y el primer trimestre de 2019, planificando el calendario tras el proceso de debate y consenso con grupos teatrales y responsables de espacios escénicos.

8. PRESUPUESTO

26.000 € (IVA Incluido)

En Herrera del Duque, a 1 de agosto de 2018

LA PRESIDENTA



Fdo: Rosa María Araujo Cabello